

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ordenación forestal en el monte vecinal en mano común Montes Baixos de Candeda y Domiz, en las parroquias de Candeda y Domiz, en el ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras (Ourense) (clave del expediente 2020/0120).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 9 de noviembre de 2020 del proyecto de ordenación forestal en el monte vecinal en mano común Montes Baixos de Candeda y Domiz, en las parroquias de Candeda y Domiz, en el ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras (Ourense), promovido por la CMVMC (Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común) parroquias de Candeda y Domiz.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 2020

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: v8c7x260-pwf4-n3w2-6qw5-j3ohbo74gzc5

